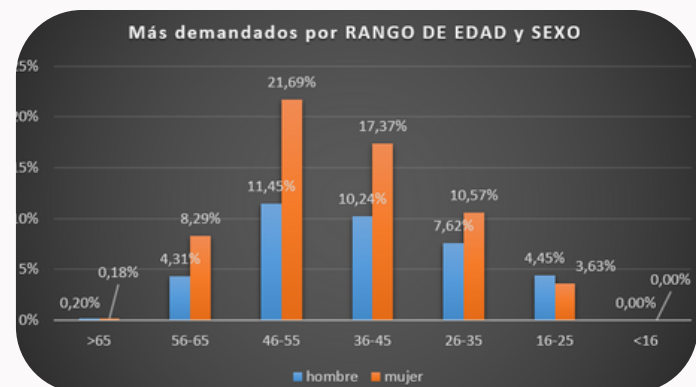


PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2024

CERTIFICADOS PROFESIONALES MÁS SOLICITADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

El actual mercado de trabajo precisa, cada vez más, trabajadores cualificados cuyas **competencias profesionales** sean reconocidas oficialmente para ejercer una actividad laboral concreta, en función de las necesidades del mercado de trabajo en cada momento.

Los certificados profesionales son **títulos oficiales**, que acreditan las competencias profesionales adquiridas, teniendo validez en toda España y expedidos por la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.



38%
HOMBRES

62%
MUJERES

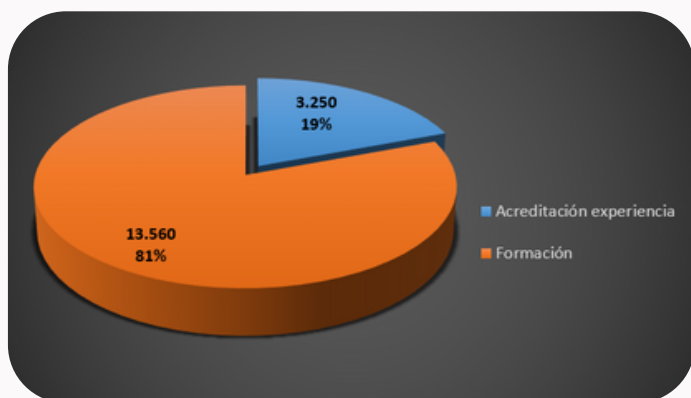
FAMILIAS PROFESIONALES MÁS DEMANDADAS

FAMILIA PROFESIONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	7.066	738	6.328
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	2.396	1.590	806
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1.381	253	1.128
COMERCIO Y MARKETING	695	300	395
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	679	503	176
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	670	655	15
HOSTELERÍA Y TURISMO	546	181	365
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	444	429	15
AGRARIA	400	213	187
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	382	188	194
IMAGEN PERSONAL	381	22	359
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	352	313	39
SANIDAD	347	187	160
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	257	206	51
FABRICACIÓN MECÁNICA	217	177	40
ARTES GRÁFICAS	212	108	104
IMAGEN Y SONIDO	173	98	75
ENERGÍA Y AGUA	148	140	8
QUÍMICA	62	24	38
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	55	52	3
ARTES Y ARTESANÍAS	39	22	17
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	26	5	21
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	16	5	11
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1
Total general	16.945	6.409	10.536

Las familias profesionales más solicitadas corresponden a Servicios Socioculturales, Seguridad y Medio Ambiente y Administración y Gestión.

Los certificados profesionales son más demandados por Mujeres que por Hombres y la edad está comprendida entre los 46 y 55 años.

VÍAS DE OBTENCIÓN



19%
ACREDITACIÓN
EXPERIENCIA

81%
FORMACIÓN

Las competencias profesionales pueden ser adquiridas a través de **dos vías**: cursos de formación profesional y la experiencia laboral u otras vías no formales e informales.

Los Procedimientos de Acreditación de Competencias (PAC), son un conjunto de actuaciones dirigidas a **reconocer, evaluar y acreditar** dichas competencias.

Este proceso te permite obtener una **acreditación oficial** con validez en todo el territorio nacional.

Tras la modificación del RD 659/2023, de 18 de julio. (Título VI. Capítulo I. Artículo 175. Finalidad) ya no son objeto de acreditación de competencias profesionales, las cualificaciones profesionales vinculadas a la Familia Profesional Sanidad, de ahí las pocas acreditaciones en esta familia.

